

sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.^a Beatriz Gil Méndez.—12.306.

GENFIBRE, S. A.

Reducción de capital social

Por acuerdo adoptado por la Junta general universal de accionistas de la sociedad, en sesión celebrada el pasado día 13 de marzo de 2003, teniendo por finalidad la devolución de aportaciones a los socios, se reduce el capital social en 7.212.000 euros, quedando el capital establecido en 1.803.000 euros, representado por 30.000 acciones nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, de 60,10 euros de valor nominal cada una.

El acuerdo será ejecutado una vez transcurrido el mes de oposición de acreedores, y cumplidos, en su caso, los requisitos establecidos en la ley.

Miranda de Ebro, 13 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Tomás Cámara.—10.834 CO.

GLOBAL EXPAND INTERNATIONAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la Localidad de Guecho, Vizcaya, Avda. de los Chopos, 12, Neguri 48990 el 23 de abril de 2003, a las 12:30 horas en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social de los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2001 y 2002 y aplicación de resultados, si procede.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales necesarios para encomendar la Administración a un Administrador Único, traslado del domicilio social y nueva redacción del artículo 5.º, capital social, por desembolso de acciones.

Tercero.—Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Consentimiento de la restitución total de los activos aportados por esta sociedad a la constitución de Global Expand, S.L.

Quinto.—Disolución-Liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidador, si procede.

Sexto.—Aprobación del balance final de liquidación, si procede.

Séptimo.—Depósito de Libros Sociales, si procede.

Octavo.—Aprobación del Acta.

A partir del día de hoy, se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, ejemplar de las citadas Cuentas Anuales 2001 y 2002, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe escrito sobre la misma, que se someten a aprobación. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 4 de abril de 2003.—El Consejo de Administración. El Vicepresidente D. Óscar A. Echevarría.—12.673.

GRANITOS MONTE FARO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de Granitos Monte Faro, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Rodeiro,

el próximo día 24 de abril de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración sobre proyectos de futuro.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital.

Sexto.—Propuesta de modificación de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, la modificación de Estatutos y el nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.—Acuerdo sobre facultar para la elevación a público de los acuerdos adoptados y presentarlos ante el Registro Mercantil de Pontevedra.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria o bien solicitar su envío gratuito por correo.

Rodeiro, 31 de marzo de 2003.—Consejero Delegado, don Rubén Vence Vázquez.—12.086.

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de abril de 2003, a las diecisiete horas, siendo la segunda el día 25 de abril a la misma hora.

La Junta General se reunirá en el domicilio social, Avda. Alcalde Barnils, 63, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Distribución de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Distribución de dividendos extraordinarios con cargo a reservas.

Sexto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad y del Grupo Consolidado.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Modificación de los Estatutos Sociales a fin de regular el Comité de Auditoría.

Décimo.—Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores. Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el

artículo 10 de los Estatutos Sociales tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, tengan inscritas a su favor cincuenta o más acciones en el Registro correspondiente.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, Av. Alcalde Barnils, 63, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y de los Auditores de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, así como el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta y el texto de la misma pudiendo solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de una copia de los mismos.

En San Cugat del Vallés (Barcelona), 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Arregui Laborda.—12.567.

GRUPO SEGESA-CADENA REDDER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2003 a las nueve horas, en Barcelona, en el domicilio social sito en Avinguda Pau Casals, 9-11, piso 4, puerta 2 y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias y traspaso del exceso de reserva legal a reserva voluntaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de los administradores sobre la misma, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos y de los informes sobre la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Jurado Méndez.—12.316.

GUAY INTERNET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Cámara de Comercio de Álava C/ Dato, 38—Vitoria el día 23 de Abril de 2003 a las 18:30 horas en primera convocatoria y el día 24 de Abril a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación económico-financiera y sus consecuencias, repercusiones y medidas a tomar.

Segundo.—Acuerdos a adoptar en relación al punto anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los Señores Accionistas tienen a su disposición para su examen, el Informe del Consejo en el domi-